



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



INFORME DE AUDITORÍA  
MODALIDAD REGULAR

INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN

VIGENCIAS 2013- 2014

CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

CARTAGENA DICIEMBRE 2015

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969*

*[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)*

***“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”***



**CONTRALORÍA DISTRITAL**  
DE CARTAGENA DE INDIAS



INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN  
VIGENCIAS 2013 - 2014

Contralor Distrital de Cartagena

MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE

Director Técnico Auditoría Fiscal

FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA

Coordinador Sector Social

ROBINSON MENDOZA ARCINIEGAS

Equipo Auditor

CANDELARIA HERNANDEZ (Líder)  
JULIA PALACIO PEREA (Auditor)  
ROSIRIS PERTUZ (Apoyo Contable)



## TABLA DE CONTENIDO

	pág.
<b>1. DICTAMEN INTEGRAL</b>	<b>04</b>
1.1 Concepto sobre Fenecimiento	05
1.1.1 Control de Gestión	06
1.1.2 Control de Resultados	08
1.1.3 Control Financiero y Presupuestal	09
1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables	10
<b>2. RESULTADOS DE LA AUDITORIA</b>	<b>12</b>
2.1 CONTROL DE GESTION	12
2.1.1 Factores Evaluados	12
2.1.1.1 Ejecución Contractual	12
2.1.1.2 Resultado Evaluación de la Cuenta	16
2.1.1.3 Legalidad	17
2.1.1.4 Gestión Ambiental	18
2.1.1.5 Tecnologías de la Comunicación y la Información (TICS)	19
2.1.1.6 Resultado Plan de Mejoramiento	20
2.1.1.7 Control Fiscal Interno	21
<b>2.2 CONTROL DE RESULTADOS</b>	<b>22</b>
<b>2.3 CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>	<b>25</b>
2.3.1 Estados Contables	26
2.3.2. Gestión Presupuestal	26
2.3.3. Gestión Financiera	27
<b>3. OTRAS ACTUACIONES</b>	<b>40</b>
3.1. Atención de Denuncias	40
<b>4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS</b>	<b>41</b>



Cartagena de Indias, D. T. y C.

Licenciada  
MARYEM SANCHEZ DE ANGULO  
Rectora  
INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN  
E. S. D.

Asunto: Dictamen de Auditoría vigencias 2013 - 2014

La Contraloría Distrital de Cartagena, con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2013 y a 31 de diciembre de 2014, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría Distrital de Cartagena, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la **INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN** Cartagena, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Control de Gestión, Control de Resultados y Control Financiero, que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Distrital de Cartagena, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y Ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas,



evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

### 1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en las calificaciones totales de noventa y nueve (**99**) y noventa y ocho punto nueve (**98,9**) sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría Distrital de Cartagena FENECEN las cuentas de la Entidad por las vigencia fiscales correspondiente a los años 2013 y 2014 respectivamente.

<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL</b>			
<b>ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN</b>			
<b>VIGENCIA AUDITADA 2013</b>			
<b>Componente</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Calificación Total</b>
<b><u>1. Control de Gestión</u></b>	98,0	0,5	49,0
<b><u>2. Control de Resultados</u></b>	100,0	0,3	30,0
<b><u>3. Control Financiero</u></b>	100,0	0,2	20,0
Calificación total		1,00	<b>99</b>
<b>Fenecimiento</b>	<b>FENECE</b>		
<b>Concepto de la Gestión Fiscal</b>	<b>FAVORABLE</b>		

<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO</b>	
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>
80 o más puntos	<b>FENECE</b>
Menos de 80 puntos	<b>NO FENECE</b>

<b>RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL</b>	
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>
80 o más puntos	<b>FAVORABLE</b>
Menos de 80 puntos	<b>DESFAVORABLE</b>

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría



<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FISCAL</b>			
<b>ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN</b>			
<b>VIGENCIA AUDITADA AÑO 2014</b>			
<b>Componente</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Calificación Total</b>
<b><u>1. Control de Gestión</u></b>	98,1	0,5	49,1
<b><u>2. Control de Resultados</u></b>	100,0	0,3	30,0
<b><u>3. Control Financiero</u></b>	99,3	0,2	19,9
Calificación total		1,00	<b>98,9</b>
<b>Fenecimiento</b>	<b>FENECE</b>		
<b>Concepto de la Gestión Fiscal</b>	<b>FAVORABLE</b>		

<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL FENECIMIENTO</b>	
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>
80 o más puntos	<b>FENECE</b>
Menos de 80 puntos	<b>NO FENECE</b>

<b>RANGO DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE LA GESTIÓN FISCAL</b>	
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>
80 o más puntos	<b>FAVORABLE</b>
Menos de 80 puntos	<b>DESFAVORABLE</b>

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

Los fundamentos de este pronunciamiento se presentan a continuación:

### 1.1.1 Control de Gestión

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Gestión, es FAVORABLE como consecuencia de la calificación de noventa y ocho (98) puntos para la vigencia 2013 y noventa y ocho coma un punto (98,1) para la vigencia 2014, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:



**EVALUACIÓN FACTORES**

**TABLA 1**  
**CONTROL DE GESTIÓN**  
**ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN**  
**VIGENCIA AÑO 2013**

Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Gestión Contractual</u>	100,0	0,65	65,0
<u>2. Rendición y Revisión de la Cuenta</u>	95,0	0,02	1,9
<u>3. Legalidad</u>	89,2	0,05	4,5
<u>4. Gestión Ambiental</u>	100,0	0,05	5,0
<u>5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)</u>	92,7	0,03	2,8
<u>6. Plan de Mejoramiento</u>	100,0	0,10	10,0
<u>7. Control Fiscal Interno</u>	89,0	0,10	8,9
Calificación total		1,00	<b>98</b>
<b>Concepto de Gestión a emitir</b>	<b>Favorable</b>		
<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN</b>			
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación Elaboró: Comisión de auditoría

**EVALUACIÓN FACTORES**

**TABLA 1**  
**CONTROL DE GESTIÓN**  
**ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN**  
**VIGENCIA AÑO 2014**

Factores	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<u>1. Gestión Contractual</u>	100,0	0,65	65,0
<u>2. Rendición y Revisión de la Cuenta</u>	98,3	0,02	2,0
<u>3. Legalidad</u>	89,2	0,05	4,5
<u>4. Gestión Ambiental</u>	100,0	0,05	5,0
<u>5. Tecnologías de la comunica. y la inform. (TICS)</u>	92,7	0,03	2,8
<u>6. Plan de Mejoramiento</u>	100,0	0,10	10,0
<u>7. Control Fiscal Interno</u>	89,0	0,10	8,9
Calificación total		1,00	<b>98,1</b>
<b>Concepto de Gestión a emitir</b>	<b>Favorable</b>		
<b>RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN</b>			
<b>Rango</b>	<b>Concepto</b>		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación Elaboró: Comisión de auditoría



### 1.1.2 Control de Resultados

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control de Resultados, es FAVORABLE, como consecuencia de la calificación de cien (100) puntos para ambas vigencias, resultante de ponderar el factor que se relaciona a continuación

TABLA 2			
CONTROL DE RESULTADOS			
ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN			
VIGENCIA AÑO 2013			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos</a>	100,0	1,00	100,0
Calificación total		1,00	<b>100</b>
<b>Concepto de Gestión de Resultados</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

TABLA 2			
CONTROL DE RESULTADOS			
ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN			
VIGENCIA AÑO 2014			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos</a>	100,0	1,00	100,0
Calificación total		1,00	<b>100</b>
<b>Concepto de Gestión de Resultados</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría





### 1.1.3 Control Financiero y Presupuestal

La Contraloría Distrital de Cartagena como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control Financiero y Presupuestal, es FAVORABLE, como consecuencia de la calificación de cien (100) puntos para la vigencia 2013 y noventa y nueve coma tres puntos (99,3) para la vigencia 2014, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN			
VIGENCIA AÑO 2013			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	100,0	0,70	70,0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	100,0	0,10	10,0
<a href="#">3. Gestión financiera</a>	100,0	0,20	20,0
Calificación total		1,00	<b>100</b>
<b>Concepto de Gestión Financiero y Pptal</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN			
VIGENCIA AÑO 2014			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	100,0	0,70	70,0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	92,9	0,10	9,3
<a href="#">3. Gestión financiera</a>	100,0	0,20	20,0
Calificación total		1,00	<b>99,3</b>
<b>Concepto de Gestión Financiero y Pptal</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría



### 1.1.3.1 Opinión sobre los Estados Contables

Analizado los Balances Generales y Estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN vigencias fiscales 2013- 2014, los cuales fueron auditados por la comisión, se determinó un **Dictamen Limpio**

TABLA 3-1	
ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	0,0
Índice de inconsistencias (%)	0,0%
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>100</b>

Calificación	
Sin salvedad o limpia	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Sin  
salvedad  
o  
limpia

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

## RELACION DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, en el Informe Preliminar se establecieron dos (02) Observaciones Administrativas sin Alcance, como la Institución Educativa no respondió a este Informe Preliminar, las Observaciones pasaron a ser dos (02) Hallazgos Administrativos sin Alcance, de los cuales deben establecerse las acciones de mejoras en el respectivo Plan de Mejoramiento.

## PLAN DE MEJORAMIENTO.

La Entidad debe diseñar y presentar un Plan de Mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los ocho (08) días siguientes al recibo del informe definitivo de acuerdo con lo previsto en la Resolución Reglamentaria N° 173 del 26 de julio de 2013.

El Plan de Mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Institución Educativa antes mencionadas, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y



comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

**MARIO ANDRES FELIZ MONSALVE**  
Contralor Distrital de Cartagena de Indias.

*Elaboró: Comisión Auditora*  
*Revisó: Robinson Mendoza Arciniegas, Coordinador Sector Social*  
*Aprobó: Fernando David Niño Mendoza, Director Técnico de Auditoría Fiscal*



## 2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.

### 2.1 CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es FAVORABLE, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

#### 2.1.1. Factores Evaluados

##### 2.1.1.1. Ejecución Contractual

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN Cartagena, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición de cuentas en línea de la Contraloría Distrital, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:

Con relación a la información contractual rendida mediante la herramienta electrónica SIA, se pudo observar que la INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN durante la vigencia 2013 realizó veintidós (22) contratos distribuidos de la siguiente forma:

Cantidad	Tipo de Contrato	Valor del Contrato
22	C1 Prestación de Servicio	\$51.642.140
<b>22</b>		<b>\$51.642.140</b>

Veintidós (22) reportados por la entidad ascienden a la suma de cincuenta y un millones seiscientos cuarenta y dos mil ciento cuarenta (\$51.642.140) pesos.

Con relación a la información contractual rendida mediante la herramienta electrónica SIA, se pudo observar que la INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN durante la vigencia 2014 realizó veintiún (21) contratos distribuidos de la siguiente forma:

Cantidad	Tipo de Contrato	Valor del Contrato
21	C1 Prestación de Servicio	\$45.213.560
<b>21</b>		<b>\$45.213.560</b>



Veintiún contratos (21) reportados por la entidad ascienden a la suma de cuarenta y cinco millones doscientos trece mil quinientos sesenta (\$45.213.560) pesos.

**DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA**

**VIGENCIA 2013**

Cantidad	Tipo de Contrato	Valor total de los Contratos
22	C1 Prestación de Servicio	\$51.642.140
<b>22</b>		<b>\$51.642.140</b>

Veintidós (22) contratos reportados por la entidad ascienden a la suma de cincuenta y un millones seiscientos cuarenta y dos mil ciento cuarenta pesos. (\$51.642.140).

**DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA**

Con el objeto de establecer los criterios técnicos necesarios relativos a la información objeto de análisis del universo de la contratación, se determinó la muestra estadística, que permitirá establecer a que contratos se le debe aplicar los procedimientos técnicos de control para fundamentar los resultados de la auditoria.

Se tomara la muestra del total de la contratación de un 100% teniendo en cuenta el margen de error, (E) igual al 1%, la proporción de éxito (P), igual al 100%, la proporción de fracaso (Q) igual al 1%, el nivel de confianza (Z) que es igual al 1,28, dando como resultado el cálculo de Muestras para Poblaciones Finitas, con la información reportada por una muestra óptima de (22) Contratos a evaluar.

INGRESO DE PARAMETROS			
Tamaño de la Población (N)	22	Fórmula	Tamaño de Muestra
Error Maestral (E)	1%		22
Proporción de Éxito (P)	100%	Muestra Optima	22
Proporción de Fracaso (Q)	1%		
Valor para Confianza (Z) (1)	1,28		



**VIGENCIA 2014**

Cantidad	Tipo de Contrato	Valor total de los Contratos
21	C1 Prestación de Servicio	\$45.213.560
<b>21</b>		

Veintiún contratos (21) reportados por la entidad ascienden a la suma de cuarenta y cinco millones doscientos trece mil quinientos sesenta pesos. (\$45.213.560).

**DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA**

Con el objeto de establecer los criterios técnicos necesarios relativos a la información objeto de análisis del universo de la contratación, se determinó la muestra estadística, que permitirá establecer a que contratos se le debe aplicar los procedimientos técnicos de control para fundamentar los resultados de la auditoria.

Se tomara la muestra del total de la contratación de un 100% teniendo en cuenta el margen de error, (E) igual al 1%, la proporción de éxito (P), igual al 100%, la proporción de fracaso (Q) igual al 1%, el nivel de confianza (Z) que es igual al 1,28, dando como resultado el cálculo de Muestras para Poblaciones Finitas, con la información reportada por una muestra óptima de (21) Contratos a evaluar.

INGRESO DE PARAMETROS			
Tamaño de la Población (N)	21	Fórmula	Tamaño de Muestra
Error Maestral (E)	1%		21
Proporción de Éxito (P)	100%	Muestra Optima	
Proporción de Fracaso (Q)	1%		21
Valor para Confianza (Z) (1)	1,28		

Examinados 22 expedientes tramitados en la vigencia del 2013, cuya cuantía asciende a un valor de \$51.642.140, el cual corresponden a la muestra seleccionada, y se encuentran distribuidos de la siguiente forma: prestación de servicios

Se verificó que en las carpetas de cada contrato reposan los documentos legales requeridos para la legalización previa al inicio de la ejecución contractual (cédula de Ciudadanía, RUT, Cámara de Comercio, los certificados de antecedentes judiciales,



disciplinarios y fiscales, certificado de paz y salvo por concepto de aportes parafiscales cuando corresponde y de seguridad social (salud y pensiones), entre otros, sin embargo se observó lo siguiente:

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, fue EFICIENTE, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de 100 puntos, resultantes de ponderar los aspectos que se relacionan a continuación:

**EVALUACIÓN VARIABLES**

<b>TABLA 1-1</b> <b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b> <b>ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN</b> <b>VIGENCIA AÑO 2013</b>											
<b>VARIABLES A EVALUAR</b>	<b>CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES</b>								<b>Promedio</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Puntaje Atribuido</b>
	<b>Prestación Servicios</b>	<b>Q</b>	<b>Contratos Suministros</b>	<b>Q</b>	<b>Contratos Consultoría y Otros</b>	<b>Q</b>	<b>Contratos Obra Pública</b>	<b>Q</b>			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	22	0	0	0	0	0	0	100,00	0,50	50,0
Cumplimiento deducciones de ley	100	22	0	0	0	0	0	0	100,00	0,05	5,0
Cumplimiento del objeto contractual	100	22	0	0	0	0	0	0	100,00	0,20	20,0
Labores de Interventoría y seguimiento	100	22	0	0	0	0	0	0	100,00	0,20	20,0
Liquidación de los contratos	100	22	0	0	0	0	0	0	100,00	0,05	5,0
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>										<b>1,00</b>	<b>100</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

**Eficiente**

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría



**EVALUACIÓN VARIABLES**

**TABLA 1-1**  
**GESTIÓN CONTRACTUAL**  
**ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN**  
**VIGENCIA AÑO 2014**

VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIONES EXPRESADAS POR LOS AUDITORES								Promedio	Ponderación	Puntaje Atribuido
	<u>Prestación Servicios</u>	Q	<u>Contratos Suministros</u>	Q	<u>Contratos Consultoría y Otros</u>	Q	<u>Contratos Obra Pública</u>	Q			
Cumplimiento de las especificaciones técnicas	100	21	0	0	0	0	0	0	100,00	0,50	50,0
Cumplimiento deducciones de ley	100	21	0	0	0	0	0	0	100,00	0,05	5,0
Cumplimiento del objeto contractual	100	21	0	0	0	0	0	0	100,00	0,20	20,0
Labores de Interventoría y seguimiento	100	21	0	0	0	0	0	0	100,00	0,20	20,0
Liquidación de los contratos	100	21	0	0	0	0	0	0	100,00	0,05	5,0
<b>CUMPLIMIENTO EN GESTIÓN CONTRACTUAL</b>										<b>1,00</b>	<b>100</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

**Eficiente**

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

**Hallazgo Administrativo Sin Alcance N° 01.**

Por descuido o falta de control, los contratos no están debidamente organizados por expedientes, y la documentación que soporta a la contratación no está archivada cronológicamente, lo que dificulta mantener un archivo ordenado y poder llevar el control de estos y a la vez pone en entredicho el principio de transparencia contractual.

**2.1.1.2. Resultado Evaluación Rendición de Cuentas**

Se emite una opinión EFICIENTE, con una calificación de noventa y cinco (95) puntos para el año 2013 y noventa y ocho punto tres (98,3) para el año 2014, con base en los siguientes resultados:





TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIG 2013.			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	83,3	0,30	25,0
Calidad (veracidad)	100,0	0,60	60,0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		1,00	<b>95</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

TABLA 1-2			
RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA VIG 2014.			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,10	10,0
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	94,4	0,30	28,3
Calidad (veracidad)	100,0	0,60	60,0
<b>SUB TOTAL CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA</b>		1,00	<b>98,3</b>

Calificación	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

Eficiente
-----------

Cotejadas las cifras del formato F24 A1 contratación ajustada a la nueva Ley, el número de contratos y el valor total de la contratación registrado en el SIA se pudo verificar que la información reportada por la Entidad a la Comisión y lo reportado en el COVI, si corresponde. Por esa razón el resultado de la evaluación de la cuenta fue EFICIENTE.

### 2.1.1.3. Legalidad

Se emite una opinión Eficiente con un resultado de ochenta y nueve punto dos (89,2) en la vigencia 2013 y ochenta y siete punto cinco (87,5) en la vigencia 2014 como lo muestran las siguientes tablas:



TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD vig 2013.			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	100,0	0,40	40,0
De Gestión	82,0	0,60	49,2
<b>CUMPLIMIENTO LEGALIDAD</b>		<b>1,00</b>	<b>89,2</b>

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

TABLA 1 - 3			
LEGALIDAD vig 2014.			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Financiera	96,3	0,40	38,5
De Gestión	81,6	0,60	48,9
<b>CUMPLIMIENTO LEGALIDAD</b>		<b>1,00</b>	<b>87,5</b>

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

#### 2.1.1.4. Gestión Ambiental.

La Contraloría Distrital de Cartagena, dentro de su función se centra en verificar que las entidades del Distrito incorporen el componente ambiental en sus políticas, planes, programas y actividades en cumplimiento de sus responsabilidades misionales, y evaluar de una forma preliminar y simplificada la gestión realizada por estas entidades para el manejo de los impactos ambientales generados en el desarrollo de sus actividades propendiendo por un desarrollo sostenible.

En búsqueda del objetivo anterior es indispensable que se verifiquen y evalúen, entre otros, los siguientes aspectos: •La existencia y aplicación de políticas, normas, procedimientos y mecanismos orientados a cumplir con las responsabilidades y funciones misionales de carácter ambiental que le han sido asignadas. •La existencia de un sistema de gestión ambiental, o en su defecto de estrategias y mecanismos debidamente planificados e implementados para prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales. •El cumplimiento adecuado de los compromisos



y obligaciones derivadas de las normas ambientales nacionales, sectoriales y territoriales, y de decisiones expresas de las autoridades ambientales, dependiendo del tipo de entidad. •La existencia de indicadores y estándares que le permitan a la entidad un seguimiento y autocontrol del comportamiento ambiental. •Las acciones de prevención, mitigación, recuperación o compensación que la entidad esté adelantando por iniciativa institucional (Gestión ambiental).

En las vigencias 2013-2014 se pudo verificar que la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN ejecutó los programas, proyectos y sub-proyectos ambientales, tales como la conservación y mantenimiento del medio ambiente en la institución (mejoramiento de zonas, verdes y manejo de residuos sólidos, proyecto Taruya, así mismo incorporaron el componente ambiental en sus políticas planes y programas, por lo tanto la calificación que aparece obtenida es cien. (100).

TABLA 1-4 GESTIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento de planes, programas y proyectos ambientales.	100	0.60	60
Inversión Ambiental	100	0.40	40
<b>CUMPLIMIENTO GESTIÓN AMBIENTAL</b>		<b>1.00</b>	<b>100</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

**Eficiente**

#### 2.1.1.5. Tecnologías de las Comunicaciones y la Información. (TICS).

Se emite una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado, donde obtuvo 92.7 puntos en ambas vigencias:

TABLA 1-5 TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Cumplimiento aspectos sistemas de información	92,7
<b>CUMPLIMIENTO TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN</b>	<b>92,7</b>

Calificación	
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>
<b>Ineficiente</b>	<b>0</b>

**Eficiente**



<b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN</b>	
<b>Nota:</b> El resultado de la calificación de legalidad TICS se refleja en la hoja Componente Legalidad Gestión	
<b>ASPECTO SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>92,7</b>
<b>CRITERIOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN</b>	<b>Puntaje Atribuido Calculado</b>
<u>Integridad de la Información.</u>	90,6
<u>Disponibilidad de la Información</u>	90,8
<u>Efectividad de la Información</u>	96,8
<u>Eficiencia de la Información</u>	91,7
<u>Seguridad y Confidencialidad de la Información.</u>	92,2
<u>Estabilidad y Confiabilidad de la Información.</u>	92,9
<u>Estructura y Organización área de sistemas.</u>	93,7

### 2.1.1.6 Resultado Seguimiento Plan de Mejoramiento.

La calificación obtenida fue de cien (100) puntos, porque la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán suscribió el Plan de Mejoramiento con la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, correspondiente a los resultados de la Auditoria Regular vigencia fiscal 2012. Este Plan de Mejoramiento contiene una (1) observación la cual es subsanada en el tiempo planeado por la Entidad. La Contraloría Distrital de Cartagena le dio coherencia a dicho Plan de Mejoramiento por lo tanto la comisión pudo evaluar dicho Plan en la auditoria vigencia 2013-2014.

Conforme a los parámetros de evaluación de la matriz, lo contemplado en la Resolución 686 del 9 de marzo de 2012 que adopta el proceso auditor y lo evidenciado en trabajo de campo, la calificación del grado de cumplimiento al Plan de Mejoramiento es de total cumplimiento, ya que se evidenciaron los correctivos tomados durante la vigencia.

<b>PLAN DE MEJORAMIENTO</b>			
<b>VARIABLES A EVALUAR</b>	<b>Calificación Parcial</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Puntaje Atribuido</b>
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100	0.20	20
Efectividad de las acciones	100	0.80	80
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1.00</b>	<b>100</b>

<b>Calificación</b>	
<b>Cumple</b>	<b>2</b>
<b>Cumple Parcialmente</b>	<b>1</b>
<b>No Cumple</b>	<b>0</b>

**Cumple**

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría



El avance o cumplimiento del Plan de Mejoramiento es de 100% conforme al resultado de la matriz de la Evaluación a la Gestión Fiscal, Plan de Mejoramiento. .

Vigencia 2014 Grado de cumplimiento	Puntaje total de evaluación
No cumplido: entre 0 y 0.99 puntos	Promedio logrado en la evaluación
Cumplimiento parcial: entre 1.0 y 1.89 puntos	Nivel de cumplimiento obtenido
<b>Cumplido: entre 1.9 y 2.0 puntos</b>	<b>Resultado porcentual de cumplimiento</b>

#### Indicadores de Cumplimiento al Plan de Mejoramiento

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
No. Acciones Cumplidas(1) X 100 = 100	Este indicador señala que de una (1) acciones evaluadas, la Entidad le dio cumplimiento, lo que corresponde a un 100%.
Total Acciones Suscritas (1)	
$\frac{\text{No de Acciones Parcial/.Cumplidas()} \times 100}{\text{Total Acciones Suscritas (1)}}$	
$\frac{\text{No. de Acciones No Cumplidas()} \times 100}{\text{Total Acciones Suscritas (1)}}$	

Fuente: Seguimiento al plan de mejoramiento Elaboró: Comisión de Auditoría

#### 2.1.1.7 Control Fiscal Interno

Calificación (2). Puntaje atribuido 89.

El Control Interno fue establecido para que las entidades del Estado contaran con una estructura de control a la estrategia, la gestión y la evaluación, cuyo propósito es orientarlas hacia el cumplimiento de sus objetivos institucionales y la contribución de estos a los fines del estado.

La orientación de este modelo promueve la adopción de un enfoque de operación basado en procesos, el cual consiste en identificar y gestionar de manera eficaz numerosas actividades relacionadas entre sí; proporciona un enfoque de control continuo sobre los vínculos entre los procesos individuales que hacen parte de un sistema conformado por procesos.

Se emite una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:



TABLA 1-7			
CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	89,0	0,30	26,7
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	89,0	0,70	62,3
<b>TOTAL</b>		<b>1,00</b>	<b>89</b>

Calificación		Eficiente
Eficiente	2	
Con deficiencias	1	
Ineficiente	0	

## 2.2. CONTROL DE RESULTADOS

El porcentaje obtenido en esta evaluación fue de cien (100) puntos para las dos vigencias como lo muestra el cuadro siguiente.

TABLA 2			
CONTROL DE RESULTADOS			
ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN			
VIGENCIA AÑOS 2013 Y 2014			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Cumplimiento Planes Programas y Proyectos</a>	100,0	1,00	100,0
Calificación total		1,00	<b>100</b>
<b>Concepto de Gestión de Resultados</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE RESULTADOS			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboró: Comisión de auditoría

El resultado de ese puntaje obtenido, en razón del análisis de los programas del Plan de Acción de la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN, se pudo observar lo siguiente:



De los programas:

**Conservación y Mantenimiento del Medio Ambiente en la Institución.**

Este proyecto busca generar conciencia ambiental entre la comunidad educativa con la participación del Establecimiento Público Ambiental EPA, de la ciudad de Cartagena. Se contemplan campañas de siembra y manutención de especies vegetales nativas, campañas en los salones de clase para la identificación y el manejo de los desechos sólidos, se elaboran de canecas con distintivos de acuerdo con los residuos que recibirán, entre otras actividades.

**Proyecto: TARUYA.**

PROGRAMA: Construcción de Democracia y Participación Ciudadana

El proyecto de democracia y participación ciudadana busca garantizar el ejercicio de los derechos de participación de la comunidad educativa en las decisiones que se tomen en las instancias del gobierno escolar

**Proyecto de Educación Sexual.**

En el marco del Programa Nacional de Educación Para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán busca que la comunidad educativa, y en especial los adolescentes que atiende, ejerzan su sexualidad de manera responsable, fundamentados en el cuidado del cuerpo y la auto-estima personal

**Proyecto de Uso del Tiempo Libre**

Este proyecto busca el manejo productivo del tiempo libre de los miembros de la comunidad educativa sin ir en contravía del libre desarrollo de la personalidad ni de constreñir la voluntad de tomar las propias decisiones

**Proyecto Cruz Roja de la Juventud Colombiana Seccional Bolívar;**

Dentro del programa de servicio social estudiantil, la Cruz Rojas Colombiana Seccional Bolívar es la propuesta que surge de la necesidad de formar jóvenes aplicando la lúdica, como instrumento para la formación y la reflexión individual y colectiva. El programa articula la formación integral tanto al interior de la Institución Educativa, como desde ella hacia la comunidad, proyectando estrategia de participación ciudadana.

**Proyecto Vigía de la Salud.**

En la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán, a partir del año 2012 los estudiantes pueden llevar a cabo su servicio social en el marco del proyecto Vigía de la Salud, previniendo enfermedades que puedan afectar a la comunidad. El propósito de la Institución es Formar un ser consciente de la importancia de la prevención como



arma fundamental para combatir las enfermedades que afectan a la comunidad y las condiciones que las generan.

### **Proyecto Sistema de Gestión de la Calidad.**

Enmarcada en el mejoramiento continuo, la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán, ha proyectado implementar un sistema de gestión de la calidad que contemple los procesos y procedimientos clave para la gestión institucional. Implementando y manteniendo un sistema de gestión de la calidad en procura de una propuesta educativa de calidad.

PROGRAMA: servicio social con el DATT

### **Proyecto Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, DATT “patrullero Escolar”,**

El programa de servicio social con el DATT, “Patrullero Escolar” consiste en grupo de jóvenes que participa en la organización del tránsito, dentro y en las áreas de influencias de la Institución Educativa. Su misión básica es participar activamente en los procesos de prevención de los riesgos de accidentes y la facilitación de la movilidad peatonal y vehicular.

### **PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE A LA COMUNIDAD**

Programa de Educación No Formal:

Este programa, busca a través de la educación no formal, satisfacer necesidades de la comunidad Cartagenera con programas dirigidos principalmente a Madres Cabeza de Familia y Amas de Casa, sin excluir al resto de la población Cartagenera. La Institución, en el Marco de su Responsabilidad Social ofrece los siguientes cursos:

- Corte y Blower – 3 Niveles
- Trituración 2 Niveles
- Maquillaje
- Manicure y Pedicure

### **Hallazgo Administrativo sin Alcance N° 02.**

Se observó que el Plan de Acción de la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN, no está de acorde a lo que estipula la Ley 152 de 1994 Ley Orgánica del Plan de Desarrollo donde señala que los Planes de Acción de las entidades territoriales deben estar conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo, y metodológicamente el plan debe estar compuesto por dos grandes componentes, los cuales se subdividen en factores que, a su vez, permiten evaluar si su formulación se ajusta a los requerimientos de la gestión estratégica del sector en: Estructura, evaluabilidad y coherencia, en el que se busca establecer si el plan tiene una estructura definida, si es evaluable, si cuenta con los recursos financieros para su ejecución y tiene un componente de seguimiento y





evaluación y articulación con la política Departamental y Distrital, en el que se determina su pertinencia con los lineamientos nacionales en materia de educación.

El Plan de Acción debe contener, entre otras. **Objetivos:** que son los propósitos que la IE Educativa espera obtener mediante la ejecución de su plan acción; **Programas:** son las acciones dirigidas al logro de los objetivos que por su complejidad requieren la ejecución de uno o varios proyectos. Los programas deben responder a la problemática identificada en cada uno de los ejes de política: cobertura, calidad y eficiencia, debe contener **Proyectos:** los cuales corresponden al conjunto de actividades a realizar en un tiempo determinado a partir de la combinación de recursos humanos, físicos y financieros orientado a resolver un problema y a producir un cambio en la Institución que permita alcanzar los objetivos formulados en el Plan de Acción. **El plan de acción debe ser evaluable, por consiguiente hay que establecer metas** para los programas y proyectos. De otra parte, cabe resaltar que las metas se derivan de la elaboración de **indicadores**, los cuales se definen de manera genérica como una expresión cuantitativa o cualitativa que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad en un momento determinado, los cuales sirven para medir el logro o avance en el cumplimiento de una meta.

### 2.3. CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL.

La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el concepto del Control Financiero y Presupuestal, es **Favorable**, como consecuencia de la calificación obtenida de cien (100) puntos en la vigencia 2013 y noventa y nueve punto tres (99,3) puntos en la vigencia 2014, resultante de ponderar los factores que se relacionan a continuación:

TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN			
VIGENCIA AÑO 2013			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	100,0	0,70	70,0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	100,0	0,10	10,0
<a href="#">3. Gestión financiera</a>	100,0	0,20	20,0
Calificación total		1,00	<b>100</b>
<b>Concepto de Gestión Financiero y Pptal</b>	<b>Favorable</b>		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	Concepto		
80 o más puntos	<b>Favorable</b>		
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>		

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969*

*www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



TABLA 3			
CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL			
ENTIDAD AUDITADA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN			
VIGENCIA AÑO 2014			
Factores mínimos	Calificación Parcial	Ponderación	Calificación Total
<a href="#">1. Estados Contables</a>	100,0	0,70	70,0
<a href="#">2. Gestión presupuestal</a>	92,9	0,10	9,3
<a href="#">3. Gestión financiera</a>	100,0	0,20	20,0
Calificación total		1,00	<b>99,3</b>
Concepto de Gestión Financiero y Pptal	<b>Favorable</b>		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO	
Rango	Concepto
80 o más puntos	<b>Favorable</b>
Menos de 80 puntos	<b>Desfavorable</b>

Fuente: Matriz de calificación  
Elaboro: Comisión de auditoría

### 2.3.1. Estados contables.

La opinión es limpia sin salvedad, debido a la evaluación de las siguientes variables para las vigencias 2013 y 2014.

<a href="#">ESTADOS CONTABLES</a>	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	0,0
Índice de inconsistencias (%)	0,0%
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>100</b>

Calificación	
<b>Sin salvedad o limpia</b>	<=2%
<b>Con salvedad</b>	>2%<=10%
<b>Adversa o negativa</b>	>10%
<b>Abstención</b>	-

### 2.3.2. Gestión Presupuestal.

Para la vigencia 2013, la institución educativa obtuvo una calificación de **92.9**, lo cual demuestra una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:



TABLA 3- 2	
GESTIÓN PRESUPUESTAL	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación presupuestal	92,9
<b>TOTAL GESTION PRESUPUESTAL</b>	<b>92,9</b>

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

### 2.3.3. Gestión Financiera.

Para la vigencia 2013, la Institución Educativa obtuvo una calificación de cien (**100**) puntos, lo cual demuestra una opinión EFICIENTE, con base en el siguiente resultado:

TABLA 3- 3	
GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Evaluación Indicadores	100,0
<b>TOTAL GESTIÓN FINANCIERA</b>	<b>100</b>

Con deficiencias	
Eficiente	2
Con deficiencias	1
Ineficiente	0

## ANALISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se evaluó la situación financiera con base en normas de contabilidad pública generalmente aceptadas. En la ejecución de la auditoria se seleccionaron cuentas que inciden en la estructura financiera y los hechos relevantes ocurridos en las vigencias, los resultados obtenidos de la evaluación son el sustento del dictamen. El examen se hace a través de la aplicación de pruebas de auditoría financiera con el propósito de establecer la existencia de bienes, derechos, obligaciones y resultados.

En relación a la CAJA MENOR se realizó el análisis de los años 2013 y 2014: Que para el año 2013 se dio apertura de la caja menor con Resolución Rectoral N° 005 del 20 de febrero de 2013 con un monto inicial de novecientos mil pesos (\$900,000) la cual fue rembolsada en el año 2013 originando un monto total de \$7,176,697; discriminada de forma cronológica. Ahora en cuanto a su desarrollo es razonable su ejecución y tiene Resolución de Cierre el día 12 de diciembre de 2013



con número de Resolución 23 .Discriminada según los rubros utilizados de la siguiente forma:

Norma que Rige el Manejo de la Caja Menor en las Entidades Educativas: Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008, Acuerdo 14 de 27 de Nov/2012, Acuerdo N° 02 del 23 de enero de 2013

Cuadro N° 01 Relacion Gastos Caja Menor 2013

No. Resolución de pago Caja Menor	(C) Nombre Del Rubro De Gasto	(D) Total Gasto	(D) Valor Ejecutado	(D) Total Pagado
68	MATERIALES Y SUMINISTRO	19780	19.780	19.780
68	COMUNICACION Y TRANSPORTE	217956	217.956	217.956
68	MANTENIMIENTO	210200	210.200	210.200
68	MANTENIMIENTO	183700	183.700	183.700
72	MATERIALES Y SUMINISTRO	75067	75.067	75.067
72	COMUNICACION Y TRANSPORTE	229500	229.500	229.500
72	MANTENIMIENTO	50400	50.400	50.400
72	MANTENIMIENTO	70400	70.400	70.400
72	COMUNICACION Y TRANSPORTE	120000	120.000	120.000
72	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	55000	55.000	55.000
83	MATERIALES Y SUMINISTRO	255270	255.270	255.270
83	COMUNICACION Y TRANSPORTE	170800	170.800	170.800
83	MANTENIMIENTO	117799	117.799	117.799
83	MANTENIMIENTO	66450	66.450	66.450
83	MANTENIMIENTO	20000	20.000	20.000
98	MATERIALES Y SUMINISTRO	14500	14.500	14.500
98	COMUNICACION Y TRANSPORTE	342000	342.000	342.000
98	MANTENIMIENTO	159800	159.800	159.800
98	MANTENIMIENTO	112290	112.290	112.290
114	COMUNICACION Y TRANSPORTE	185000	185.000	185.000
114	MANTENIMIENTO	180477	180.477	180.477
114	MANTENIMIENTO	152776	152.776	152.776
114	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	7000	7.000	7.000
114	MANTENIMIENTO	43000	43.000	43.000
114	OTROS	64000	64.000	64.000
138	MATERIALES Y SUMINISTRO	56750	56.750	56.750
138	COMUNICACION Y TRANSPORTE	347300	347.300	347.300
138	MANTENIMIENTO	113500	113.500	113.500
138	MANTENIMIENTO	113290	113.290	113.290
150	MATERIALES Y SUMINISTRO	92110	92.110	92.110
150	MATERIALES Y SUMINISTRO	23000	23.000	23.000
150	COMUNICACION Y TRANSPORTE	228749	228.749	228.749
150	MANTENIMIENTO	195312	195.312	195.312
150	MANTENIMIENTO	88000	88.000	88.000
168	MATERIALES Y SUMINISTRO	48600	48.600	48.600
168	COMUNICACION Y TRANSPORTE	293100	293.100	293.100
168	MANTENIMIENTO	75261	75.261	75.261
168	MANTENIMIENTO	212520	212.520	212.520
182	MATERIALES Y SUMINISTRO	127200	127.200	127.200
182	COMUNICACION Y TRANSPORTE	204200	204.200	204.200

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



182	MANTENIMIENTO	170440	170.440	170.440
182	MANTENIMIENTO	75000	75.000	75.000
182	OTROS	60000	60.000	60.000
193	MATERIALES Y SUMINISTRO	49700	49.700	49.700
193	COMUNICACION Y TRANSPORTE	249000	249.000	249.000
193	MANTENIMIENTO	190000	190.000	190.000
193	MANTENIMIENTO	43400	43.400	43.400
193	OTROS	60000	60.000	60.000
193	MATERIALES Y SUMINISTRO	37100	37.100	37.100
203	MATERIALES Y SUMINISTRO	283776	283.776	283.776
203	COMUNICACION Y TRANSPORTE	192011	192.011	192.011
203	MANTENIMIENTO	290000	290.000	290.000
203	MANTENIMIENTO	134213	134.213	134.213

Que para el año 2014 se dio apertura de la caja menor con Resolución Rectoral N°006 del 25 de febrero del 2104 con un monto inicial de novecientos mil pesos (\$900,000) el cual fue rembolsada nueve veces en el año 2014 originando un monto total de \$5,938,366 de pesos ;por el cual están discriminada de forma cronológica.

Ahora en cuanto a su desarrollo es razonable su ejecución y tiene Resolución de Cierre el día 15 de diciembre de 2014 con número de Resolución 21. Discriminada según el rubro de gasto de la siguiente forma:

Cuadro N° 02 resumen manejo Caja Menor 2014

(C) No. Resolución Caja Menor	(C) Nombre Del Rubro De Gasto	(D) Total Gasto	(D) Valor Ejecutado	(D) Total Pagado
26	MATERIALES Y SUMINISTRO	76.000	76.000	76.000
26	MANTENIMIENTO	182.830	182.830	182.830
26	OTROS	373.000	373.000	373.000
48	OTROS	449.200	449.200	449.200
48	MATERIALES Y SUMINISTRO	84.190	84.190	84.190
48	MANTENIMIENTO	96.500	96.500	96.500
52	MANTENIMIENTO	217.000	217.000	217.000
52	OTROS	284.000	284.000	284.000
52	MATERIALES Y SUMINISTRO	123.709	123.709	123.709
65	MANTENIMIENTO	294.810	294.810	294.810
65	OTROS	261.600	261.600	261.600
65	MATERIALES Y SUMINISTRO	76.300	76.300	76.300
91	OTROS	265.000	265.000	265.000
91	MANTENIMIENTO	344.211	344.211	344.211
91	MATERIALES Y SUMINISTRO	20.150	20.150	20.150
110	MANTENIMIENTO	206.765	206.765	206.765
110	MATERIALES Y SUMINISTRO	172.390	172.390	172.390
110	OTROS	250.400	250.400	250.400
120	OTROS	276.000	276.000	276.000
120	MATERIALES Y SUMINISTRO	136.170	136.170	136.170
120	MANTENIMIENTO	218.281	218.281	218.281
138	MANTENIMIENTO	325.470	325.470	325.470
138	OTROS	217.900	217.900	217.900
138	MATERIALES Y SUMINISTRO	86.490	86.490	86.490

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969*

*www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



16	OTROS	441.933	441.933	441.933
16	MATERIALES Y SUMINISTRO	296.795	296.795	296.795
16	MANTENIMIENTO	161.272	161.272	161.272

Se evidenció que el manejo dado a estos recursos durante las dos vigencias 2013-2014, fue excelente, los recibos de caja, la relación de gastos y los documentos existentes en la entidad, concuerdan con la rendición de cuenta reportada en la SIA.

### Análisis cuentas bancarias

Según las cuentas bancarias la institución educativa CASD MANUELA BELTRAN refleja la siguiente información que para el año 2013 la Institución Educativa cuenta con cuatro cuentas bancarias.

Cuadro N°3 Cuentas Bancarias 2013

(C) Banco O Entidad Financiera	(S) Código Contable	(C) Cuenta No.	(C) Destinación De La Cuenta	(D) Ingresos	(D) Saldo Libro De Contabilidad	(D) Saldo Extracto Bancario	(D) Saldo Libro De Tesorería
BANCO POPULAR	11100501	110-230-158-8	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	27.300.000	512.358	512.358	512.358
BANCO POPULAR	11100502	110-230-06157-4	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	153.428.700	4.868.729	4.868.729	4.868.729
BANCO POPULAR	11100601	220-230-72053-4	RECAUDOS	86.585.619	24.828	24.828	24.828
BANCO POPULAR	11100602	220-230-28020-8	RECAUDOS	115.767.545	27.130.224	27.130.224	27.130.224
				\$ 383.081.864	\$ 32.536.139	\$ 32.536.139	\$ 32.536.139

Mediante las cuales se percibieron \$ 383.081.864 millones de pesos quedando un saldo de \$32.536.139,12.

Según las cuentas bancarias LA INSTITUCION EDUCATIVA CASD MANUELA BELTRAN refleja la siguiente información que para el año 2014 cuenta con cuatro cuentas bancarias.

Cuadro N°4 Cuentas Bancarias 2014

(C) Banco O Entidad Financiera	(S) Código Contable	(C) Cuenta No.	(C) Destinación De La Cuenta	(D) Ingresos	(D) Saldo Libro De Contabilidad	(D) Saldo Extracto Bancario	(D) Saldo Libro De Tesorería
BANCO POPULAR	11100501	110-230-158-8	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	19.003.000,00	775.503,78	775.503,78	775.503,78
BANCO POPULAR	11100502	110-230-06157-4	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	94.000.000,00	740.611,24	740.611,24	740.611,24
BANCO POPULAR	11100601	220-230-72053-4	RECAUDOS	18.980.966,00	2.794,42	2.794,42	2.794,42
BANCO POPULAR	11100602	220-230-28020-8	RECAUDOS	73.734.009,00	6.853.324,00	6.853.324,00	6.853.324,00
				\$ 205.717.975,00	\$ 8.372.233,44	\$ 8.372.233,44	\$ 8.372.233,44



Mediante las cuales se recibieron \$205.717.975,00 millones de pesos quedando un saldo de \$8.372.233,44. Los saldos de las cuentas concuerdan en los libros auxiliares y en el balance de la Institución, así mismo coinciden con lo registrado en las conciliaciones bancarias evidenciadas en los libros de banco.

### Análisis de las pólizas

En cuanto a las garantías para el manejo de fondos y el manejo de los bienes de la entidad se evidenció la toma de pólizas de seguro el cual han tenido un manejo formal y normal ya que no ha ocurrido ningún hecho que se tenga en cuenta para la aplicación de dichas pólizas en el periodo 2013; ver cuadro a continuación

Cuadro N° 5 Pólizas de Manejo 2013

(C) Entidad Aseguradora	(C) No. De Póliza	(F) Fecha De Inicio De La Póliza	(F) Fecha De Terminación De La Póliza	(C) Tomador	(C) Cargo	(C) Tipo De Amparo	(D) Valor Asegurado	(D) Valor Póliza
Previsora Seguros	3000031	27/02/2013	27/02/2014	MARIA DEL CARMEN FORTICH AMADOR	PAGADOR	MANEJO	14.500.000	936.079
Previsora Seguros	3000034	01/03/2014	01/03/2014	RUBEN DARIO ACOSTA CARRASQUILLA	ALMACENISTA	MANEJO	900.000	89.239
Previsora Seguros	3000030	07/03/2013	07/03/2014	MARYEM LUCIA SANCHEZ DE ANGULO	RECTORA	MANEJO	14.500.000	936.079
Previsora Seguros	3000033	07/03/2013	07/03/2014	RUBEN DARIO ACOSTA CARRASQUILLA	ALMACENISTA	MANEJO	14.500.000	936.079

Y para el año 2014 en cuanto al uso y garantías para el manejo de fondos y el manejo de la entidad se evidenció la toma de pólizas de seguro las cuales han tenido un manejo formal y normal ya que no ha ocurrido ningún hecho que se tenga en cuenta para la aplicación de dichas pólizas en el periodo 2014; ver cuadro a continuación.

Cuadro N° 6 Pólizas de Manejo 2014

(C) Entidad Aseguradora	(C) No. De Póliza	(F) Fecha De Inicio De La Póliza	(F) Fecha De Terminación De La Póliza	(C) Tomador	(C) Cargo	(D) Valor Asegurado	(D) Valor Póliza
Previsora Seguros	3000031	27/02/2014	27/02/2015	MARIA DEL CARMEN FORTICH AMADOR	PAGADOR	14.500.000	936079
Previsora Seguros	3000034	01/03/2014	01/03/2015	RUBEN DARIO ACOSTA CARRASQUILLA	ALMACENISTA	900.000	89239
Previsora Seguros	3000030	07/03/2014	07/03/2015	MARYEM LUCIA SANCHEZ DE ANGULO	RECTORA	14.500.000	936079
Previsora Seguros	3000033	07/03/2014	07/03/2015	RUBEN DARIO ACOSTA CARRASQUILLA	ALMACENISTA	14.500.000	936079



El señor Profesional Universitario encargado del almacén, tiene dos pólizas, teniendo en cuenta una es por ser el responsable de los fondos de la caja menor de la Entidad y la otra póliza, como encargado y responsable de los bienes que posee la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán.

### **Análisis y evaluación de los inventarios**

Se evidenció que sus inventarios están actualizados, acuerdo la normatividad exigida a la Secretaria de Educación.

En cuanto a los inventarios de la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN hicimos efectivamente el recorrido a las instalaciones del colegio, encontrando que no presentan novedad.

### **Análisis del presupuesto vigencias 2013-2014**

En cuanto a la ejecución presupuestal del año 2013 con respecto a la ejecución presupuestal de gasto de ese mismo año si fueron razonables ya que los valores que están en los acuerdos y demás soportes documentales en los cuales se revisaron eran coherentes a la cifras establecidas en dichos acuerdos y en los libros de presupuestos que suministro la entidad; en lo referente a el presupuesto de dicha entidad para el año 2013 mediante Acuerdo No. 014 de Noviembre 27 de 2012, se aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos y el respectivo flujo de caja, para la vigencia fiscal 2013 de la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán, por valor de (\$176.429.000.00), distribuidos así: Gastos de personal – Servicios Técnicos (\$29.000.000,00) y Gastos Generales (\$147.429.000.00), se le realizaron adiciones por valor de (\$43.511.790) y una reducción al presupuesto por valor de (\$67.245.084) para una apropiación definitiva o final de (\$152.695.706) con un gasto de (\$121.295.994,25) y un superávit de (\$31.399.711,96).

### **EJECUCION TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS 2013. Acuerdo cuadro explicativo relacionado a continuación:**

Cuadro N° 7 Ingresos 2013

(C) Concepto	(D) Presupuesto Inicial	(D) Adiciones	(D) Reducciones	(D) Presupuesto Final
Matriculas	0,00	0,00	0,00	0,00
Costos Complementarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Fortalecimiento media técnica	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados y Constancias	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de Grados	0,00	0,00	0,00	0,00
Servicios de Laboratorio	48.020.000,00	1.029.000,00	0,00	49.049.000,00
Cafetería	3.704.000,00	0,00	370.400,00	3.333.600,00
Kioscos	1.395.000,00	0,00	155.000,00	1.240.000,00

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969*

*www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**





Aulas y Talleres	1.350.000,00	250.000,00	0,00	1.600.000,00
Cursos de Extensión a la Comunidad	18.000.000,00	0,00	7.808.000,00	10.192.000,00
Salón Múltiple	960.000,00	0,00	60.000,00	900.000,00
Transferencias Nacionales	18.700.000,00	2.233.000,00	0,00	20.933.000,00
Transferencias Distritales - Adscripciones	84.000.000,00	0,00	58.000.000,00	26.000.000,00
Transferencias Distritales - Otras	0,00	16.386.400,00	851.684,00	15.534.716,00
Donaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Rendimientos Financieros	300.000,00	250.114,00	0,00	550.114,00
Superávit Fiscal 2011	0,00	22715276.21	0,00	22715276.21
Otros Ingresos	0,00	648.000,00	0,00	648.000,00
	\$ 176.429.000,00	\$ 20.796.514,00	\$ 67.245.084,00	\$ 129.980.430,00

En cuanto a la ejecución presupuestal del año 2014 con respecto a la ejecución presupuestal de gasto de ese mismo año fueron razonables ya que los valores que están en los acuerdos y demás soportes documentales en los cuales se revisaron eran coherentes a la cifras establecidas en dichos acuerdos y en los libros de presupuestos que suministro la entidad ; en lo referente a el presupuesto de dicha entidad para el año para la vigencia 2014 mediante Acuerdo No. 011 de noviembre 21 de 2013, se aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos y el respectivo flujo de caja, para la vigencia fiscal 2014 de la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán, por valor de (\$167.785.000.00), distribuidos así: Gastos de personal – Servicios Técnicos (\$20.000.000,00) y Gastos Generales (\$147.785.000.00), se le realizaron adiciones por valor de (\$44.810.779) y una reducción al presupuesto por valor de (\$90.402.000) para una apropiación definitiva o final de (\$123.393.779) con un gasto de (\$117.273.988,68) y un superávit de (\$6.119.790,32).

## EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS DE 2014

Cuadro N° 8 Ingresos 2014

(C) Concepto	(D) Presupuesto Inicial	(D) Adiciones	(D) Reducciones	(D) Presupuesto Final
Servicios de Laboratorio	49.000.000,00	0,00	11.417.000,00	37.583.000,00
Cafetería	3.805.000,00	249.500,00	0,00	4.054.500,00
Kioscos	1.440.000,00	0,00	160.000,00	1.280.000,00
Aulas y Talleres	900.000,00	0,00	250.000,00	650.000,00
Cursos de Extensión a la Comunidad	16.200.000,00	0,00	2.650.000,00	13.550.000,00
Salón Múltiple	1.280.000,00	20.000,00	0,00	1.300.000,00
Transferencias Nacionales	19.800.000,00	0,00	925.000,00	18.875.000,00
Transferencias Distritales - Adscripciones	75.000.000,00	0,00	75.000.000,00	0,00
Transferencias Distritales - Otras	0,00	4.615.108,00	0,00	4.615.108,00
Donaciones	0,00	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00
Rendimientos Financieros	360.000,00	16.171,00	0,00	376.171,00
Superávit Fiscal 2013	0,00	34.000.000,00	0,00	34.000.000,00
Otros Ingresos	0,00	510.000,00	0,00	510.000,00
	\$ 167.785.000,00	\$ 42.410.779,00	\$ 90.402.000,00	\$ 119.793.779,00



**EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2013**

Cuadro N° 9 Ejecución de Gastos 2013

(C) Descripción	(D) Apropriación Inicial	(D) Traslados - Crédito	(D) Traslados - Contra créditos	(D) Adiciones	(D) Reducciones	(D) Apropriación Definitiva
SERVICIOS PERSONALTECNICOS	29.000.000,00	0,00	0,00	0,00	12.440.332,00	16.559.668,00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES BANCARIAS	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00
COMPRA DE EQUIPO ADMON	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.523.072,00	2.476.928,00
COMPRA EQ. AULAS DE CLASE	18.000.000,00	0,00	0,00	0,00	14.603.451,00	3.396.549,00
COMPRA EQ. LABORATORIOS	4.500.000,00	0,00	0,00	0,00	4.500.000,00	0,00
MATERIALES Y SUM. OFICINA	7.500.000,00	0,00	0,00	0,00	5.853.877,00	1.646.123,00
MATERIALES Y SUM. DE ASEO	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00
MATERIALES Y SUM. DOCENCIA	49.000.000,00	0,00	21.000.000,00	0,00	13.148.259,00	14.851.741,00
MATERIAL DIDACTICO Y LIBROS	1.900.000,00	0,00	0,00	0,00	1.900.000,00	0,00
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	2.500.000,00	0,00
OTROS MATERIALES Y SUM	3.500.000,00	0,00	0,00	0,00	1.274.409,00	2.225.591,00
MANTTO PLANTA FISICA	9.000.000,00	15.000.000,00	0,00	11.275.114,00	0,00	35.275.114,00
MANTTO MAQUINARIA Y EQUIPO	7.000.000,00	5.000.000,00	0,00	27.086.400,00	851.684,00	38.234.716,00
MANTTO MUEBLES Y ENSERES	4.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000.000,00
OTROS MANTENIMIENTOS	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
TRANS. DOCENTES Y ESTUD.	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00
OTROS TRANSPORTES	800.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800.000,00
ELABORACION DIPLOMAS	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00
OTROS IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.500.000,00	0,00	0,00	900.000,00	0,00	2.400.000,00
SERVICIOS DE TELEFONIA	8.000.000,00	0,00	0,00	1.150.000,00	0,00	9.150.000,00
SERVICIO DE GAS NATURAL	0,00	0,00	0,00	2.200.000,00	0,00	2.200.000,00
POLIZAS DE MANEJO	3.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500.000,00
PRIMAS Y SEGUROS PARA BIENES	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00	0,00
PRIMAS Y SEGUROS COMUNIDAD	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000.000,00
VARIOS E IMPREVISTOS	1.115.000,00	1.000.000,00	0,00	400.000,00	0,00	2.515.000,00
CAPACIT. ESTUDIANTES	400.000,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00	0,00
INSC. Y ORGAN. ACTOS DPT	600.000,00	0,00	0,00	0,00	600.000,00	0,00
ORG. Y CELEB. ACTOS PED	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00
ORG. Y CELEB. ACTOS CULT	3.500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.500.000,00
PROGRAMA ESTÁNDAR DE CALIDAD	950.000,00	0,00	0,00	0,00	950.000,00	0,00
ACCIONES DE MEJORAMIENTO	2.464.000,00	0,00	0,00	500276.21	0,00	2964276.21
	\$ 176.429.000,00	\$ 21.000.000,00	\$ 21.000.000,00	\$ 43.011.514,00	\$ 67.245.084,00	\$ 149.731.430,00

**EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS 2014**

Cuadro N° 10 Ejecución de Gastos 2014.

(C) Descripción	(D) Apropriación Inicial	(D) Traslados - Crédito	(D) Traslados - Contra créditos	(D) Adiciones	(D) Reducciones	(D) Apropriación Definitiva
SERVICIOS PERSONALTECNICOS	20.000.000,00	0,00	0,00	2.100.000,00	6.070.000,00	16.030.000,00
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES BANCARIAS	50.000,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00
COMPRA DE EQUIPO ADMON	5.000.000,00	0,00	0,00	3.000.000,00	4.074.600,00	3.925.400,00
COMPRA EQ. AULAS DE CLASE	7.000.000,00	0,00	0,00	0,00	6.105.000,00	895.000,00

Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969

[www.contraloriadecartagena.gov.co](http://www.contraloriadecartagena.gov.co)

**"POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA"**



COMPRA EQ. LABORATORIOS	3.500.000,00	0,00	0,00	0,00	3.310.621,00	189.379,00
MATERIALES Y SUM. OFICINA	7.500.000,00	0,00	0,00	300.000,00	4.928.046,00	2.871.954,00
MATERIALES Y SUM. DE ASEO	100.000,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00
MATERIALES Y SUM. DOCENCIA	30.000.000,00	0,00	8.000.000,00	27.000.000,00	18.930.098,00	30.069.902,00
MATERIAL DIDACTICO Y LIBROS	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	2.500.000,00	0,00	0,00	0,00	2.500.000,00	0,00
OTROS MATERIALES Y SUM	5.500.000,00	0,00	0,00	2.678.308,00	5.065.255,00	3.113.053,00
MANTTO PLANTA FISICA	15.000.000,00	1.000.000,00	0,00	2.600.000,00	1.376.866,00	17.223.134,00
MANTTO MAQUINARIA Y EQUIPO	35.000.000,00	0,00	0,00	100.000,00	14.916.800,00	20.183.200,00
MANTTO MUEBLES Y ENSERES	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	1.480.000,00	20.000,00
OTROS MANTENIMIENTOS	1.000.000,00	0,00	0,00	200.000,00	889.420,00	310.580,00
TRANS. DOCENTES Y ESTUD.	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	1.020.000,00	480.000,00
OTROS TRANSPORTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ELABORACION DIPLOMAS	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	450.000,00	1.050.000,00
OTROS IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1.500.000,00	0,00	0,00	0,00	1.428.000,00	72.000,00
SERVICIOS DE TELEFONIA	9.000.000,00	2.000.000,00	0,00	1.000.000,00	1.931.743,00	10.068.257,00
SERVICIO DE GAS NATURAL	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	595.671,00	761.408,00	1.834.263,00
POLIZAS DE MANEJO	3.500.000,00	0,00	0,00	0,00	602.524,00	2.897.476,00
PRIMAS Y SEGUROS PARA BIENES	5.000.000,00	0,00	0,00	2.236.800,00	2.763.352,00	4.473.448,00
PRIMAS Y SEGUROS COMUNIDAD	2.000.000,00	0,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00
VARIOS E IMPREVISTOS	1.115.000,00	0,00	0,00	300.000,00	0,00	1.415.000,00
CAPACIT. ESTUDIANTES	400.000,00	0,00	0,00	0,00	400.000,00	0,00
INSC. Y ORGAN. ACTOS DPT	320.000,00	0,00	0,00	0,00	320.000,00	0,00
ORG. Y CELEB. ACTOS PED	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00
ORG. Y CELEB. ACTOS CULT	3.000.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00	6.345.300,00	654.700,00
PROGRAMA ESTÁNDAR DE CALIDAD	500.000,00	0,00	0,00	0,00	500.000,00	0,00
ACCIONES DE MEJORAMIENTO	2.300.000,00	0,00	0,00	300.000,00	582.967,00	2.017.033,00
	\$ 167.785.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 8.000.000,00	\$ 42.410.779,00	\$ 90.402.000,00	\$ 119.793.779,00

## ANÁLISIS A LOS BALANCES Y ESTADOS DE RESULTADOS.

En cuanto al Balance General comparativo del 2013 - 2012 estos estados financieros son razonables ya que cuentan con toda la información detallada y positiva para la entidad. Al igual que el comparativo de los años 2013-2014, así mismo las notas contables expresan las razones de las transacciones y el resultado de las cuentas de manera clara y concisa.

## AÑO 2013

### GRUPO 11 - EFECTIVO

Esta cuenta presentó para el año 2013, un saldo de \$32.536.139,12 y con relación al año 2012, que fue de \$72.422.913,37 se presenta una variación absoluta de \$39.886.774,25 y una variación relativa del 44,9%.

*Pie de la Popa, Calle30 No18 A 226 Tels.: 6560977-6560969*

*www.contraloriadecartagena.gov.co*

**“POR UN CONTROL FISCAL DE IMPACTO POSITIVO HACIA LA CIUDADANÍA”**



#### **GRUPO 14 - DEUDORES**

Esta cuenta para el año 2013 presenta un saldo en de \$18747047, y tuvo una variación relativa del 50,6% con relación al 2012,

#### **GRUPO 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.**

Esta cuenta para el año 2013 presentó un saldo de \$800.413.314,10 presentó un incremento y tuvo una variación absoluta de \$619.159.920,57 y relativa de un 441.60% con relación al año 2012 que fue de \$181.253.393,53.

#### **GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR**

Esta cuenta presenta para el año 2013 un saldo de \$7.039.062,21 y tuvo variación relativa 79,8% con relación a la vigencia anterior (2012) que fue \$55.748.152

#### **GRUPO 29 – ANTICIPO DE IMPUESTOS**

Esta cuenta para el año 2013 presenta un saldo de \$761.031,95 y que esto obedece a recaudo para terceros ICA SERVICIO, ICA COMPRA, U DE CARTAGENA, IDER, Y ESTAMPILLA AÑOS DORADOS.

#### **GRUPO 31 PATRIMONIO.**

Este grupo tuvo un saldo a diciembre 31 de 2013 de \$834.640.823.06 y que tuvo una disminución con relación al año 2012 y tuvo una variación absoluta de \$2.078.641 y una relativa de un 26,79%,

#### **ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL**

Para la vigencia 2013 mediante Acuerdo N°. 014 de Noviembre 27 de 2012, se aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos y el respectivo flujo de caja, para la vigencia fiscal 2013 de la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán, por valor de \$176.429.000.00, distribuidos así: Gastos de personal – Servicios Técnicos (\$29.000.000,00) y Gastos Generales (\$147.429.000.00), una apropiación definitiva o final de (\$176.429.000.00) El recaudo o ejecución presupuestal de ingresos durante la vigencia 2013 fue \$152.693.706, que equivale al 94,70% del valor total apropiado.

Presenta unos Ingresos operacionales de \$51.133.000 y no operacionales de \$72.260.779, para unos ingresos definitivos de \$123.393.779, registrados en el sistema contable, con soportes idóneos y conciliaciones bancarias para soportar estos ingresos en las operaciones efectivas de caja.

En la parte de Gastos operacionales Presenta unas cifras de \$117.273.988,68 en gastos operacionales. Presenta un excedente financiero de \$6.119.664, el cual concilia y explica al final del informe.



## INDICADORES FINANCIEROS

### **CAPITAL DE TRABAJO 2013.**

#### **Activo Corriente – Pasivo Corriente**

$\$32.536.139,12 - \$7.800.094,16 = \$24.736.044,96$

Este indicador muestra que la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN, durante la vigencia fiscal 2013 dispuso de \$24.736.044,96 para cubrir las deudas a corto plazo.

### **RAZÓN CORRIENTE 2013.**

Activos Corrientes / Pasivos Corrientes

$\$32.536.139,12 / \$7.800.094,16 = 4,171$

Este indicador muestra que por cada peso de deuda que la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN, durante la vigencia fiscal 2013, dispuso de \$4.171 pesos, para cancelarla.

### **INDICADOR DE SOLIDEZ 2013.**

#### **Activo Total / Pasivo Total**

$\$842.440.917,22 / \$7.800.094,16 = 108.$

Este indicador muestra que la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN, dispone de \$108, en Activos y en determinado momento al vender todos sus bienes, dispondrá de dinero suficiente para cubrir sus obligaciones.

### **INDICADOR DE COBERTURA 2013.**

#### **Pasivo Total / Activo Total**

$\$7.800.094,16 / \$842.440.917,22 = 0.0092$

Este indicador muestra que por cada peso del activo la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN durante la vigencia fiscal 2013, el 0.0092%, es de los acreedores disponiendo del 99,08%, de sus activos libres.

Los indicadores financieros a corto plazo muestran que la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN, presenta liquidez, razón por la cual cuenta con recursos suficientes para cubrir sus deudas a corto plazo, y a largo plazo muestra una situación favorable.

### **EVALUACION PRESUPUESTAL 2013**

Para la vigencia 2013 mediante Acuerdo No. 014 de Noviembre 27 de 2012, se aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos y el respectivo flujo de caja, para la vigencia fiscal 2013 de la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán, por valor de (\$176.429.000.00), distribuidos así: Gastos de personal – Servicios Técnicos (\$29.000.000,00) y Gastos Generales (\$147.429.000.00), se le realizaron adiciones por valor de (\$43.511.790) y una reducción al presupuesto por valor de (\$67.245.084)



para una apropiación definitiva o final de (\$152.695.706) con un gasto de (\$121.295.994,25) y un superávit de (\$31.399.711,96).

## **VIGENCIA 2014**

### **GRUPO 11 - EFECTIVO**

Esta cuenta presentó para el año 2014, un saldo de \$8.372.233,44 miles y con relación al año 2013, que fue de \$32.536,139,12 se presenta una variación absoluta de \$24.163.905, y una variación relativa del 25,7% esta disminución se debe básicamente a que las cuentas de ahorro mantienen estos disponibles.

### **GRUPO 14 - DEUDORES**

Esta cuenta para el año 2014 presenta un saldo en de \$3.303.305, y tuvo una variación relativa del 34,8% con relación al 2013.

### **GRUPO 16 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.**

Esta cuenta para el año 2014 presentó un saldo a de \$812.088.852,54 manteniéndose igual al año 2.013.

### **GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR**

Esta cuenta presenta un saldo de \$3.964.529,21 y tuvo variación una relativa -52% con relación a la vigencia anterior (2013) que fue \$7.039.062,21

### **GRUPO 29 – ANTICIPO DE IMPUESTOS**

Esta cuenta para el año 2014 presenta un saldo de \$790.309,95 y que esto obedece a recaudo para terceros ICA SERVICIO, ICA COMPRA, U DE CARTAGENA, IDER, Y ESTAMPILLA AÑOS DORADOS.

### **GRUPO 31 PATRIMONIO.**

Este grupo tuvo un saldo de \$705.930.852.02 y que tuvo una disminución con relación al año 2013 y tuvo una variación absoluta de \$131.775.226.04 y una relativa de un 16%,

### **ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y SOCIAL**

Presenta unos Ingresos Operacionales de \$51.133.000 y no Operacionales de \$72.260.779, para unos ingresos definitivos de \$123.393.779, registrados en el sistema contable, con soportes idóneos y conciliaciones bancarias para soportar estos ingresos en las operaciones efectivas de caja.

En la parte de Gastos operacionales Presenta unas cifras de \$117.273.988,68 en gastos operacionales.



Presenta un excedente financiero de \$6.119.664, el cual concilia y explica al final del informe.

## **INDICADORES FINANCIEROS**

### **CAPITAL DE TRABAJO 2014.**

#### **Activo Corriente – Pasivo Corriente**

$\$11.675.538.44 - \$4.754.839.16 = \$6.920.699.28$

Este indicador muestra que la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN, durante la vigencia fiscal 2014 dispuso de \$6.920.699.28 para cubrir las deudas a corto plazo.

### **RAZÓN CORRIENTE 2014.**

#### **Activos Corrientes / Pasivos Corrientes**

$\$11.675.538.44 / \$4.754.839.16 = 2,45$

Este indicador muestra que por cada peso de deuda que la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN, durante la vigencia fiscal 2014, dispuso de \$2.45 pesos, para cancelarla.

### **INDICADOR DE SOLIDEZ 2014.**

#### **Activo Total / Pasivo Total**

$\$710.685.691,18 / \$4.754.839,16 = 149.46$

Este indicador muestra que la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN, dispone de \$149.46, en Activos y en determinado momento al vender todos sus bienes, dispondrá de dinero suficiente para cubrir sus obligaciones.

### **INDICADOR DE COBERTURA 2014.**

#### **Pasivo Total / Activo Total**

$\$4754839,16 / \$710.685.691,18 = 0.0066$

Este indicador muestra que por cada peso del activo la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN durante la vigencia fiscal 2014, el 0.006%, es de los acreedores disponiendo del 99,94%, de sus activos libres.

Los indicadores financieros a corto plazo muestran que la Institución Educativa CASD MANUELA BELTRAN, presenta liquidez, razón por la cual cuenta con recursos suficientes para cubrir sus deudas a corto plazo, y a largo plazo muestra una situación favorable.

## **EVALUACION PRESUPUESTAL**

Para la vigencia 2014 mediante Acuerdo No. 011 de Noviembre 21 de 2013, se aprobó el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos y el respectivo flujo de caja, para



la vigencia fiscal 2014 de la Institución Educativa CASD Manuela Beltrán, por valor de (\$167.785.000.00), distribuidos así: Gastos de personal – Servicios Técnicos (\$20.000.000,00) y Gastos Generales (\$147.785.000.00), se le realizaron adiciones por valor de (\$44.810.779) y una reducción al presupuesto por valor de (\$90.402.000) para una apropiación definitiva o final de (\$123.393.779) con un gasto de (\$117.273.988,68) y un superávit de (\$6.119.790,32).

Los de mayor incidencia en el presupuesto de ingresos son Transferencias S.G.P (Nacionales y Transferencias Distritales Por Adscripción) de Gratuidad que ascienden a la suma de \$94.800.000. El presupuesto de Gastos definitivo fue de \$117.273.988,68 en el presupuesto de gastos los rubros más relevantes son Mantenimiento Maquinaria y Equipo que asciende a la suma de \$20.183.200 y Materiales y suministros Docentes que asciende a la suma de \$30.069.902.

### **3. OTRAS ACTUACIONES.**

#### **3.1. ATENCIÓN DE QUEJAS.**

No se asignaron quejas ni denuncias en el transcurso de la auditoría.





#### 4. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS.

Vigencia 2013 y 2014

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	02	
2. DISCIPLINARIOS	--	
3. PENALES	--	
4. FISCALES	--	
• Obra Pública	--	--
• Prestación de Servicios	--	--
• Suministros	--	--
• Consultoría y Otros	--	--
• Gestión Ambiental	--	--
• Estados Financieros	--	--
<b>TOTALES (1, 2, 3, y 4)</b>	02	--